

Anuncio 3. Proceso de selección del personal docente del Programa Experiencial Río Mula. Nº exppte. 2024-03-90GEN-0004

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Nombre	Admitido /Excluido
Mariano Jerónimo López Marco	Admitido
Pedro Antonio Rubio Martínez	Admitido
José Antonio Carmona Martínez	Excluido (1)
Juan Gálvez López	Excluido (2)
Luís José Vita Mateos	Excluido (1)

Causas de exclusión:

- (1) No presenta documentación justificativa de cumplimiento de requisitos de acceso
- (2) No acredita reunir uno de los siguientes requisitos: a, b ó c:

a)

- Poseer una de las siguientes titulaciones:

Disponer del título de grado universitario, licenciado o licenciada, Ingeniero o Ingeniera y Arquitecto o Arquitecta, o titulación equivalente, Técnico, Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil, Certificado de Profesionalidad de nivel 2 o nivel 3 del área profesional de Albañilería y Acabados de la familia profesional de Edificación y Obra Civil.

- Acreditación de la competencia docente,

Certificado Profesional de habilitación para la docencia en grado C del Sistema de Formación Profesional.

b)

Pertenecer a las especialidades docentes habilitadas para impartir formación profesional en el sistema educativo, sin perjuicio de la normativa de aplicación en materia de incompatibilidades.

c)

Tener experiencia profesional de, al menos, 4 años ajustada a los estándares de competencia o elementos de competencia asociados a los módulos profesionales o bloques formativos a impartir, que actuarán en calidad de personal experto, y disponer del Certificado Profesional de habilitación para la docencia en grado C del Sistema de Formación Profesional.

En el caso de personas expertas, tendrán prioridad quienes acrediten una experiencia como tutor o tutora dual de empresa u organismo equiparado, o experiencia docente de, al menos, 600 horas en los últimos cinco años en formación profesional.

Se convoca a los aspirantes admitidos a la segunda fase del proceso de selección que consistirá en una entrevista y que tendrá lugar el próximo viernes, 25 de abril, a las 9:30h. en la Sede del Ayuntamiento de Mula, Plaza del Ayuntamiento, 8, 30170-Mula.

Fdo.: EL SECRETARIO

Programa subvencionado por el Servicio Regional de Empleo y Formación y cofinanciada por el Fondo Social Europeo Plus, en el marco del Programa FSE+ Región de Murcia 2021-2027



H01471c7916160a2c07e924f040a0b3